

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE COMERCIO GUALLI CIA LTDA.

16 de abril del 2016.

A los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciséis, en el local social de la compañía ubicado la Ave. 15 de Agosto y Paquisha del Cantón Playas, a las 10h00 , encontrándose presente los accionistas MANUEL GUALLI QUITIO, titular de 4500 acciones; MERCEDES ELENA FLORES SOLORZANO , propietario de 450 acciones y MONICA VIVIANA MONTERO DEL PINO, titular de 50 acciones; dando un total de CINCO MIL ACCIONES, se instalan en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015” 2.- CONOCIMEINTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA.

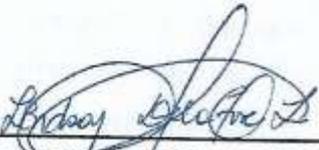
Preside la sesión el Señor Manuel Gualli, y como Secretaria Ad-hoc la señora Mariuxi de la Torre. Con similar concurrencia la Secretaria declara instalada la sesión e informa a la junta que como ya es de su conocimiento se encuentra a disposición de los accionistas desde principios del presente mes, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015, mismo que por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su conocimiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las explicaciones pertinentes, por parte del departamento de Contabilidad de la Empresa, por mayoría aprueba tanto el balance cuanto la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejerció económico 2015. Continuando con la sesión tratando el segundo punto del orden del día, por Secretaria se procede con la lectura al informe tanto

del Gerente Lcdo. Segundo Gualli y como de la Comisaria de la Compañía señorita Ing. Gladys Sánchez Ch., mismos que luego de ser conocidos por la junta, son aprobados por los accionistas por unanimidad, acordando así mismo la junta por unanimidad que de la **utilidad habida asciende a \$ 43.754,23 valor sobre el cual, se pague el 22% de impuesto a la renta**, su diferencia se mantendrá en la cuenta del Patrimonio de la empresa.

Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación; cumpliendo esto, siendo las once horas con treinta minutos, el Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman los asistentes.

f) 
SEGUNDO GUALLI QUITIO
GERENTE GENERAL

f) 
MONICA VIVIANA MONTERO DEL PINO
ACCIONISTA

f) 
MARIUXI DE LA TORRE
SECRETARIA AD HOC